

nos, han dejado de estrecharse cada día con más fuerza. Creo, pues, conocer á ese hombre, tanto como es posible penetrar en el abismo de una naturaleza humana distinta de la propia. Es ese conocimiento el que me permite afirmar que jamás ví cruzar un mal pensamiento por ese espíritu sereno y elevado, ni percibí los rastros de un sentimiento mezquino en esa alma transparente como el cristal, pronta siempre á vibrar cuando una onda de simpatía la pone en contacto con una aspiración noble y generosa.

Agosto 1905.

MIGUEL CANÉ.

DISCURSO

SOBRE

EL ZOLLVEREIN AMERICANO

PRONUNCIADO EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE WASHINGTON

SESIÓN DEL 15 DE MARZO DE 1890

CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA

PRESIDENTE:

James G. Blaine.

Delegaciones

NICARAGUA:

Horacio Guzmán.

PERÚ:

F. C. C. Zegarra.

GUATEMALA:

Fernando Cruz.

COLOMBIA:

José M. Hurtado, Carlos Martínez Silva, Clímaco Calderón.

ARGENTINA:

Vicente G. Quesada, Manuel Quintana, Roque Sáenz Peña.

COSTA RICA:

Manuel Aragón.

PARAGUAY:

José S. Decoud.

BRASIL:

J. G. de Amaral Valente, Salvador de Mendoca.

HONDURAS:

Jerónimo Zelaya.

MÉXICO:

Matías Romero, Enrique A. Mexía.

BOLIVIA:

Juan F. Velarde.

ESTADOS UNIDOS:

John B. Henderson, Cornelius N. Blis, Clement Stuebaker, T. Jefferson Coolidge, William Henry Trescot, Andrew Cornegie, Morris M. Este, John F. Hanson, Henry G. Davis, Caarles R. Flint.

VENEZUELA:

Nicanor Bolet Peraza, José Andrade, Francisco Antonio Silva.

CHILE:

Emilio C. Varas, José Alfonso.

SALVADOR:

Jacinto Castellanos.

ECUADOR:

José María Plácido Caamaño.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES PLENIPOTENCIARIOS:

Como miembro de la Comisión encargada de estudiar el pensamiento de una Unión Aduanera entre las Naciones de América, debo exponer á la Honorable Conferencia, las razones determinantes de mi voto, en contra de la Liga que hemos sido invitados á considerar.

Los delegados argentinos asistimos á la discusión de esta materia, libres de preocupaciones y exentos de reservas; el comercio no las necesita, antes al contrario las rechaza, porque en el juego lícito de los negocios, la franqueza representa una buena parte de la probidad.

Tampoco nos anima el sentimiento de una defensa inmoderada, si bien no debo disimular mi desacuerdo con algunos errores dominantes sobre nuestros países, errores de que me he apercibido con pesar, aunque me los explico sin esfuerzo; la verdad es que nos conocemos poco; las repúblicas del norte han vivido incomunicadas con el sud del continente, y las naciones de la América Central, absorbidas como las nuestras en la labor orgánica de sus instituciones, no han cultivado vínculos más íntimos y estrechos; en este desenvolvimiento fragmentario y autónomo de las tres zonas de América, los Estados Unidos se han impuesto á la observación del mundo, por la notoriedad de su grandeza y por la sabiduría de sus ejemplos; los pueblos que no han alcanzado espectabilidad tan pro-

minente, están sujetos á confusiones lamentables, á errores tal vez involuntarios, como los que han hecho decir á un senador de esta nación, «que los Estados Hispano-Americanos, comenzarían por entregar la llave de su comercio, y concluirían olvidando la de su política».

Empiezo por declarar, que no conozco la llave de los mercados argentinos, tal vez porque no tienen ninguna, porque carecen de todo instrumento de clausura, de todo engranaje monopolizador ó prohibitivo; hemos vivido con las aduanas abiertas al comercio del mundo, francos nuestros ríos para todas las banderas, libres las industrias que invitan con sus provechos al trabajo del hombre, y libre, ante todo, el hombre mismo, que se incorpora á nuestra vida nacional, defendido en su persona bajo la garantía del *habeas corpus*, respetado en su conciencia por la más amplia tolerancia religiosa, y amparado en su derechos por el principio de la igualdad civil para nacionales y extranjeros; pero las declaraciones que avanzábamos ayer, cuando recién nos desprendíamos de la corona de España y ya anunciábamos en 1813, que no había esclavos en el suelo argentino, ni las libertades que proclamamos hoy, con la conciencia de nuestra individualidad nacional, constituyen un peligro para la seguridad de los Estados; atestigüalo la historia de nuestras autonomías y lo comprobarán los tiempos venideros, saludando en la plenitud de sus derechos, á las mismas naciones que han venido á discutir sus intereses materiales, sin duda porque sus destinos políticos, se encontraban bien trazados por la espada de tres próceres, que hoy comparten el dominio de la inmortalidad.

El cambio mutuo de productos inertes y las corrientes humanas constituídas por inmigraciones provechosas, que no han sido restringidas sino alentadas por nuestros gobiernos, mal pueden considerarse como fac-

tores inquietantes para las soberanías firmemente consolidadas; el producto busca el consumo sin ocuparse de hegemonías ó de supremacías, como el inmigrante procura el bienestar y la fortuna, sin aspirar á la acción dirigente del gobierno político; así se explica que lo recibamos con hospitalidad, sin desconfianzas, brindándole no sólo los instrumentos de trabajo, sino también la propiedad de la tierra que ha de formar su patrimonio y que le permite confundirse con nuestros nacionales en el gobierno de los municipios donde representa intereses labrados por la riqueza de nuestro propio suelo.

Cómo el inmigrante es nuestro amigo, como sus hijos son nuestros conciudadanos, el comercio internacional es nuestro aliado en la movimentación de la riqueza; amistad, comercio, riqueza, ciudadanía, son términos excluyentes de esos peligros quiméricos que hubieran detenido infaustamente el desarrollo de los pueblos de América; y si necesitáramos ejemplos tranquilizadores para nuestras prácticas, los encontraríamos una vez más, en la nación que benévolamente nos hospeda; la inmigración fué para ella un elemento de grandeza, y la naturalización, un jugo fuerte de avulsiones proficuas; nosotros procedemos con ciertas lentitudes, llamamos al inmigrante con su propia nacionalidad y sin incitarlo al cambio por actos restrictivos de su condición jurídica, esperamos una ciudadanía elaborada por las leyes naturales de la generación; el conjunto asimilado es menos denso, pero los vínculos del suelo no son menos vigorosos, ni se percibe más débil el sentimiento de la nacionalidad; es así como conservamos la cohesión de nuestros pueblos, sin localismos disolventes, sin rivalidades egoístas y sin más emulaciones que las que nacen del culto de su independencia y de su soberanía, ideales generosos que rechazan

el lenguaje de la incredulidad y protestan de augurios inconsiderados, más parecidos al anatema que á la profecía.

La Delegación en cuyo nombre tengo el honor de hablar, se ha ocupado de las cuestiones económicas que fué invitada á discutir, no sin haber antes presentado con sus amigos del Brasil, soluciones meditadas que tienden á preservar la tranquilidad del continente, levantando el derecho sobre la fuerza, y la seguridad mutua contra la desconfianza armada que hoy debilita los tesoros de la Europa, manteniendo rivalidades azarasas, que no quisiéramos ver en la familia de los pueblos de América; la Honorable Conferencia hará justicia, cuando menos, á la lealtad del propósito y á la sinceridad con que buscamos declaraciones previsoras, bajo los auspicios de la fraternidad y de la paz.

Ojalá nos fuera dado resolver, bajo la misma inspiración, las cuestiones que afectan al movimiento económico de nuestras repúblicas.

Desgraciadamente, señores Delegados, los sentimientos serían en este caso, perturbadores de nuestras decisiones; el comercio lo inspira el interés, y lo mantienen los provechos; acaba donde comienza el desprendimiento, y vive desconcertado bajo la acción de los afectos; no basta, pues, que nosotros nos saludemos como amigos, y nos estrechemos como hermanos, para desviar ó comunicar corrientes que no está en nuestra mano dirigir; habríamos firmado acuerdos cordiales y amistosos, refrendados no lo dudo, por la sinceridad, pero desautorizados en un porvenir no remoto, por la acción misma de las fuerzas que tratáramos de encadenar á nuestros actos; no llegará nunca la convención humana, á dominar la intensidad ó la dirección de estas corrientes, formadas por la producción y el intercambio; alimentadas como están por egoismos in-

vencibles, por actividades perseverantes, por energías autónomas y propias; la producción obedece á los decretos de la naturaleza; como el intercambio es obra de la necesidad, de la conveniencia y del provecho; cuando la acción del Estado, ha querido violentar la resultante de estas fuerzas, se ha hecho sentir generalmente como síntoma de perturbación, y los gobiernos coaligados para conjurarla, no han sido más acertados en sus medios y en sus éxitos; viejas como las formas iniciales del comercio y primitivas como el antiguo trueque, las leyes de la demanda y de la oferta seguirán dirigiendo entre los pueblos el cambio de sus excedentes, y si reformas y evoluciones han de producirse, nacerán de la selección de los consumos impuesta por la civilización y la cultura, que vuelve exigentes á las sociedades, afanosos á los productores, dos veces fértil y fecunda á la tierra.

Las cuestiones aduaneras preocupan en nuestros días á la Europa y á la América y las naciones de este continente, harían bien en considerar con observación y con estudio, los problemas que se agitan del otro lado del Atlántico; no sólo porque se discuten nuestras mismas cuestiones, sino porque la Europa nos ofrece una enseñanza empírica á la vez que científica; la Alemania parece dispuesta á renunciar á sus tratados de comercio, y se le atribuye el pensamiento de un «Zollverein» formando de la Europa central, que daría origen á complicaciones económicas de incierta solución; la Francia vacila entre la continuación ó la denuncia de los suyos que vencen el '92, é independientemente de la importancia que ellos tienen con relación al Tratado de Frankfort, el gabinete considera este problema de gravedad tan trascendente, que procura en estos momentos un plebiscito del comercio y de la industria, sometiendo á su consulta la ruta que debe seguirse.

¿Conviene denunciar los tratados? ¿Cuál es en este caso el régimen que ha de sucederlos? ¿Se volverá al sistema que precedió á la reforma de 1860? Si se aceptaran las tarifas autónomas ¿como podrían conciliarse los intereses del productor y los de la industria fabril?

Estas otras consultas han sido recientemente dirigidas á los centros que representan el comercio; y á la vez que el ministerio se preocupa de indquirir el sentimiento dominante, la Cámara de Diputados ha nombrado una comisión aduanera compuesta de 50 miembros, que debe pronunciarse sobre tan grave asunto; puede anticiparse sin embargo, que la requisición ministerial será contradictoria cuando menos; donde la voz y el voto del productor de la materia prima pueda hacerse sentir, se ha de estar por las tarifas autónomas y por los fuertes derechos á la importación; donde se haga escuchar el gremio manufacturero, la solución ha de inclinarse á la libertad del comercio ó á la moderación de las tarifas, que le permitan trabajar con materias libres y baratas, que habiliten el artículo para la concurrencia, dentro y fuera del mercado nacional; el interés del productor lo lleva á los sistemas restrictivos, el del manufacturero á la libertad de los cambios; es pues difícil proteger al uno sin perjudicar al otro, y cuando se opta por proteger á los dos, el nudo se corta pero no se desata; es el consumidor el que soporta la doble protección y si es fácil someterlo y hasta resignarlo en el mercado nacional, se ha de defender y rebelar en el suelo extranjero de concurrencia libre. Yo no he formado la resolución de pronunciarme sobre esta lucha histórica de las dos escuelas: pareceme, sin embargo, que la victoria la disputa con éxito el libre cambio, y que los productores de la materia prima necesitarán esfuerzos poderosos para

justificar el ataque que se llevaría sobre la industria manufacturera de la Francia.

Las naciones de América debieran reconocer á este problema, la importancia que le acuerda la Europa; parece, sin embargo, que caminamos con más velocidad; hemos traído instrucciones para discutir un «Zollverein» y, aventurado me parece que en tres sesiones de la Comisión, se pueda aconsejar temperamentos que importan un tercer sistema entre la protección y el libre cambio, sistema que levanta en estos momentos á la Europa para reconsiderarlo con meditación y con estudio; no es este un cargo á mis amigos y colegas, sino una justificación al laconismo y á la sobriedad conque me he expedido en minoría, contestando el punto sometido á nuestro estudio, sin avanzar consejos que á mi juicio, escapaban á nuestra misión.

No es un misterio para nadie, que las naciones de América sostienen y desenvuelven su comercio de sus relaciones con la Europa; el fenómeno económico se explica naturalmente y sin efuerzo; nuestras riquezas las forman los productos del suelo, y si hay en el continente un mercado que es manufacturero á la vez, él debe merecernos consideraciones especiales, que tendré la satisfacción de dedicarle; pero es lógico, forzoso, inevitable, que los países productores de frutos naturales ó de materia prima, busquen y procuren los mercados fabriles, y especialmente aquellos que los reciben libremente. Entre nuestros pueblos el cambio es la excepción, la incomunicación la regla; excluyo naturalmente el que nace de la posición geográfica de naciones fronterizas, y el que se nutre de artículos que se imponen por las idiosincrasias del suelo ó los favores del clima; figura entre estos, la taza de café que representa á los Estados Unidos 74 millones de dollars y la cucharada de azucar que llega á 88 millones anual-